



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las **11 hrs.**, con **00 minutos**, del día **16** de diciembre del año 2025; al interior de la oficina que ocupa la **Dirección de Desarrollo Económico**, situada en la planta alta del palacio municipal, en Tepetlixpa, Estado de México; presentes al pase de lista el C. **Bruno Arturo Ramos Rivera, titular de la dependencia**, único integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Desarrollo Económico**, del año 2025; bajo el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Informe del estatus de los manuales de organización, procedimientos y reglamento de la Dirección de Desarrollo Económico-----
4. Asuntos Generales.-----
5. Clausura de la Sesión.-----

### DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

**Punto uno.- Pase de lista y declaración del quorum Legal.** Se realiza el pase de lista, encontrándose presente el Lic. Bruno Arturo Ramos Rivera, Director de Desarrollo Económico y enlace de mejora regulatoria de la dirección; encontrándose presente como único integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico del municipio de Tepetlixpa, se cuenta con el quorum legal para la celebración de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.-----

**Punto dos.- Lectura y aprobación del orden del día.** Habiéndose realizado la lectura del orden del día, se somete a consideración y es aprobado, procediendo al siguiente orden del día.-----



**Punto tres.- Informe del estatus de los manuales de organización, procedimientos y reglamento de la Dirección de Desarrollo Económico.** La dirección de desarrollo económico realiza la modificación de los manuales de organización, procedimientos y reglamento de la dirección de desarrollo económico, los cuales ya se encuentran en revisión por las áreas correspondientes para dar el visto bueno.

-----**ACUERDO**-----

Se aprueba el avance e informe de los manuales de organización, procedimientos y reglamento de la dirección de desarrollo económico.

**Punto cuatro.- Asuntos Generales.** No habiendo asuntos generales registrados, se continúa con el siguiente punto del orden del día.-----

**Punto cinco.- Clausura de la Sesión.** Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 11:20 horas; se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.-----



\_\_\_\_\_  
Lic. Bruno Arturo Ramos Rivera  
Director de Desarrollo Económico



\_\_\_\_\_  
Lic. Bruno Arturo Ramos Rivera  
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección